



## EDITORIAL

*Desde el pasado mes ha llovido mucho y mucho es lo destacable en nuestro ámbito sociolaboral. Destacan tres temas. El primero, la gota malaya del vapuleo del Convenio junto a la sumisión del Comité a las impertinencias empresariales. ¿Qué hay de aquellos perros ladrones de antaño? Este asunto merecería mil palabras más.*



*Sin embargo, mayor atención merece la movilización del 8M, y el acuerdo andaluz para el PAS y el PDI universitario.*



*Sobre el 8M, CCOO en la UMA realizó en la Facultad de Derecho su tradicional acto. Además, participamos en una jornada histórica de gran seguimiento de los paros y masiva protesta en la calle. Los paros laborales fueron seguidos a nivel nacional*

*por varios millones de personas. En el ámbito de la UMA los actos institucionales del Rayo Verde tuvieron un buen seguimiento, pero constatamos un año más cómo entre el humanismo universitario perviven notables ramalazos patriarcales. Tras el éxito del 8M lo más importante es el día a día, en el que las demandas sindicales y las del feminismo han de ir abriéndose paso en las instituciones y empresas, en la negociación colectiva y en el diálogo social. Además, el legislativo debe proveer de medidas más eficaces contra la brecha de género y la desigualdad, y no escatimar medios ante la violencia machista.*

*Por otra parte, el 27 de febrero CCOO firmó un importante acuerdo para el empleo estable y la recuperación de derechos del PDI y del PAS de las universidades andaluzas. Tras años de negociaciones y de movilizaciones lideradas por CCOO (en el sector contamos con la confianza de una mayoría de las plantillas) se ha dado un gran paso: recuperar la negociación colectiva y sentar las bases para recuperar el poder adquisitivo y los derechos laborales cercenados en la etapa de la "crisis". Si bien el acuerdo es muy bueno, hemos de estar vigilantes para que se haga efectiva la recuperación salarial, así como la creación de más y mejor empleo. Lo pactado para el PAS, reconoce el quinto tramo del CPMCS, y un sistema de evaluación del desempeño. Además, permite negociar la carrera profesional, y supondrá la consolidación y estabilización del empleo, entre otras mejoras. Además, para el PDI el acuerdo restituirá a encargos docentes de 24 créditos, reconoce quinquenios y sexenios (PDI laboral), sirve para recuperar el complemento autonómico, estabilizar al colectivo interino, iniciar el diseño de la carrera profesional (ayudantes doctores y otras categorías del PDI laboral), y, en general, dignificar las condiciones laborales del profesorado sustituto interino y asociado.*

Por último, añadir que, tras la firma de los dos acuerdos (a nivel andaluz y a nivel nacional), en la UMA CCOO sigue haciendo oposición a lo que no es razonable o es manifiestamente mejorable, a la par que ofrece propuestas alternativas y realistas (en funcionarización, al PORHUMA, en ayudas sociales, en formación...), estando abiertos al diálogo y al acuerdo en todo lo que abunde en mejoras para la plantilla.

## ¿SABÍAS QUE...

### **Es obligatorio disfrutar del permiso de paternidad al día siguiente del nacimiento**

Según el art. 49 c) del Real Decreto Legislativo 5/2015 por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el apartado II.2.4 del Texto refundido de la Circular de 6 de febrero de 2013 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, sobre permisos, licencias y reducciones de jornada del personal de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se estipula que el permiso deberá disfrutarse a partir de la fecha del nacimiento, de la decisión administrativa o judicial de acogimiento o de la resolución judicial de adopción, por lo que no podrá diferir su disfrute a una fecha posterior. Si el permiso coincide con el periodo vacacional podrá disfrutar de las vacaciones en fecha distinta. En Semana Santa, que no es periodo vacacional sino no lectivo, en el caso de que le coincida una parte del permiso de paternidad con este período no podrá disfrutar de dicho periodo coincidente con posterioridad.

La duración del permiso será de **cuatro semanas** tras la entrada en vigor de la Ley 9/2009 que modifica la Ley 30/1984 de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y tal y como viene recogido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, y para solicitarlo deberá presentar una instancia en modelo normalizado (Anexo I) en su centro de destino, de ser posible, previamente a la fecha para la que se solicita o el mismo día en que tenga lugar el parto junto, y de no ser posible con posterioridad junto a la documentación acreditativa.

En la UMA la Instrucción Interna sigue limitando sobre el papel este permiso a 15 días.

### **Y... ¿cómo incide el factor de sostenibilidad en las pensiones?**

[Leer más](#)

## DESTACAMOS

### **CCOO ratifica el acuerdo andaluz para recuperar derechos del PAS y del PDI**

CCOO, primer sindicato en la universidad andaluza, muestra su satisfacción por el acuerdo, firmado el 27 de febrero, entre sindicatos, Junta de Andalucía, y universidades. Es un paso muy importante para recuperar derechos de más de 20.000 empleados y empleadas de las universidades públicas de Andalucía. [Más info](#)

[Folleto Acuerdo PDI](#) / [Folleto Acuerdo PAS](#) / [Texto del Acuerdo](#) / [Prensa](#)

### **Sector Público: CCOO acuerda recuperar empleo, salarios y negociación colectiva**

Entre otras medidas, el salario sube entre un 6,1 y un 8,8% en tres años, se recupera la capacidad de negociación de las 35 horas, el 100% del salario en casos de Incapacidad Temporal y el desarrollo de planes de igualdad y formación. [Más info](#) / [Texto del Acuerdo](#)

### **PDI: CCOO inicia una campaña informativa y acciones para sustanciar lo acordado**

Tras el acuerdo en la Mesa General de Universidad, desde CCOO comenzamos una campaña informativa en la que os iremos trasladando sobre las distintas acciones que ya hemos iniciado para impulsar el desarrollo del acuerdo. [Más info](#)

### **Jornada en la UMA sobre pensiones**

El martes, 20 de marzo, CCOO dedicará una jornada, sobre las pensiones y jubilaciones, para todo el personal de la UMA. Se informará sobre un tema que afecta (o afectará pronto) a una sustancial parte de la plantilla de la UMA. Esta actividad se celebrará entre las 9 y las 14:30h en la Facultad de Comercio y Gestión (Ampliación del Campus de Teatinos)

## NOVEDADES EN LA UMA



El secretario de la Sección Sindical de CCOO interviene en el Claustro

### **Estatutos: satisfacción en CCOO por su aprobación**

Al fin vamos a tener un marco estatutario más acorde a los nuevos tiempos. El Claustro aprobó en sesión extraordinaria el proyecto de Estatutos de la UMA. El documento debe pasar aun el trámite final en la Junta de Andalucía. CCOO manifiesta su satisfacción por unos estatutos que son el fruto de un largo y laborioso proceso en el que el sindicato ha tenido una activa participación aportando diversas propuestas. Cabe destacar, no solo la buena disposición de unos y otros, además, el amplio consenso obtenido. Este clima de entendimiento ya nos gustaría que se diera en otros ámbitos de la Universidad. CCOO agradece la generosidad del PDI al ceder parte de su representatividad al PAS, un aspecto sobre el que incidiremos.

[UMA](#) / [Málaga Hoy](#) / [Diario Sur](#) / [La Opinión](#)

### **CCOO pide no hacer coincidir las pruebas de traslado y promoción interna**

A través del Comité de Empresa instamos a la Gerencia a rectificar las convocatorias de los concursos de traslado y promoción interna, procediendo a la separación de los procedimientos en cumplimiento del IV Convenio Colectivo, y respetando el orden de prelación que el mismo determina. Advertimos a la empresa sobre el asunto, pero nos contestaron alegando que “no procede rectificación alguna de las convocatorias...puesto que la misma es ajustada a derecho, ha sido negociada y acordada, y sobre ella no pesa la interposición de recurso o reclamación alguna”. La citada convocatoria fue acordada por la Comisión de Seguimiento del PORHUMA (que NO firmó CCOO), así como por el propio Comité de Empresa.

### **Sorprendente reordenación de servicios en el PAS funcionario**

La resolución de la UMA que fija la incorporación de los destinos obtenidos en los concursos de PAS funcionario de la segunda fase de 2017, ha generado sorpresa y malestar en el colectivo. CCOO solicitó la oportuna aclaración a la Gerencia para saber qué criterios se han seguido en las asignaciones, ya que altera lo que ha sido costumbre en la UMA: asignar las interinidades dando posibilidad de elección a los interinos, según el orden que tienen en su bolsa. [Más info](#)

### **La Junta de PAS protesta por las irregularidades en la concesión de comisiones de servicio**

La Junta de PAS funcionario protestó por [escrito ante la Gerencia](#) por las irregularidades cometidas en la concesión de las comisiones de servicio. En unos casos, se están asignando a funcionarios interinos plazas de superior categoría a las que según la normativa les corresponde y sin retribuírsele y, en otros casos, se las dan a funcionarios de carrera, desatendiendo lo dispuesto en el reglamento de provisión de puestos.

### **Ayudas sociales: CCOO aporta propuestas y exige respeto al principio de universalidad**

Ante la nueva convocatoria de ayudas sociales, con una dotación presupuestaria prevista de 440.000€, CCOO ha presentado sus propuestas. La Universidad practicará las retenciones que correspondan a las Ayudas de la Acción Social no automática incluidas en la presente convocatoria según la normativa que regula el IRPF. Por otra parte, se tendrán en cuenta a efectos de cotización a la Seguridad Social, según se dispone en la legislación laboral. [Más info](#)

## **La Gerencia presentó la quinta propuesta de funcionarización**

Sobre la funcionarización del PAS Laboral, la Vicegerencia ha hecho una [nueva propuesta](#) que no recoge las diferentes aportaciones sindicales. Desde CCOO rechazamos el acuerdo de mínimos que pretende la empresa, todo un cheque en blanco.

## **ACTUALIDAD General**

### **8 de marzo, jornada histórica**

Las mujeres protagonizaron este 8 de marzo con su participación masiva en las manifestaciones. Los [paros laborales de dos horas](#) convocados por CCOO en todo el país fueron seguidos por más de 6 millones de trabajadores y trabajadoras. Tras el éxito de la movilización hay que insistir en el día a día, para que las demandas del movimiento sindical y del feminismo sigan abriéndose paso.

### **CCOO considera una broma de mal gusto la propuesta de inversión en educación del PP**

El sindicato denuncia que el Grupo parlamentario popular pretende partir de cero, como si no hubiesen existido los años de duros recortes en la educación pública. [Más info](#)

### **CCOO exige la negociación inmediata del Decreto de condiciones laborales del Personal Predoctoral**

El Gobierno, con un retraso de años sobre lo estipulado en la Ley de la Ciencia y Tecnología, ha presentado una decepcionante propuesta para regular las relaciones laborales del personal contratado predoctoral. [Más info](#)

## **ACTUALIDAD Andalucía**

### **La Ley de Igualdad tendrá un plan para combatir la brecha salarial**

CCOO cifra la diferencia de sueldo media entre hombres y mujeres en 3.853 euros. [Más info](#) (Málaga Hoy)

### **El sistema universitario andaluz incluirá enseñanzas obligatorias en igualdad de género**

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha anunciado que la nueva ley andaluza de Igualdad "prevé garantizar que el sistema universitario incluya enseñanzas obligatorias en igualdad de género". [Más info](#)

### **CCOO exige medidas efectivas para alcanzar la igualdad entre los trabajadores y trabajadoras de Educación**

La Federación de Enseñanza de CCOO de Andalucía ha pedido a la Consejería de Educación una mesa negociadora. [Más info](#)

## **Servicios**

### **App de la Federación de Enseñanza de CCOO de Andalucía**

El sindicato ofrece ya una aplicación para dispositivos móviles con la que la afiliación podrá acceder a interesante información. [Más info](#)

## **TRIBUNALES**

### **El Supremo fija en un 45% el mínimo de discapacidad para la jubilación anticipada**

"No nos encontramos ante una revisión, sino una actualización del baremo", afirma el alto tribunal. [Más info](#) (Expansión)

### **¿Es posible la jubilación parcial si no trabajé a tiempo completo?**

Una reciente sentencia clarifica si la jubilación parcial es posible en este supuesto. [Más info](#)

## La foto

### 8M – Por los derechos sociales, laborales y humanos de la mujer



Participamos en la histórica manifestación en Málaga

## Breves

**El PP descalifica la huelga feminista del 8 de marzo por "insolidaria" y "elitista"**  
Cree, incluso, que "apuesta por el enfrentamiento entre hombres y mujeres". [Más info](#)

**La empresa sugiere que se aumente la edad de jubilación a los 75 años**  
La jubilación a los 67 años no parece suficiente para el círculo de empresarios por la mayor longevidad. [Más info](#)

**Las pensiones acorralan al Gobierno y la oposición da por hecho que las va a subir**  
En el Congreso, la oposición está construyendo una mayoría para derogar la reforma de 2013. [Más info](#)

**Rajoy mantendrá el factor de sostenibilidad que recortará las pensiones un 0,5% en 2019**  
Prometió mejoras para los mayores más vulnerables. [Más info](#)



**Forges, un activista del humor y la igualdad**

Fueron muchas las ocasiones en las que Forges colaboró con el movimiento sindical. [Más info.](#)

**El Gobierno ve imposible aprobar los Presupuestos y sus iniciativas legales**

Se queda solo en votaciones en el Congreso y no logra atraer a Ciudadanos, ni al PSOE ni al PNV. [Más info](#)

**Los salarios subieron un 0,2% en 2017, diez veces menos que los precios**

Las remuneraciones aumentaron menos que las pensiones y al mismo ritmo que la productividad. [Más info](#)

**España desoye las recomendaciones de Bruselas para bajar la temporalidad y la desigualdad**

"La desigualdad de ingresos y el porcentaje de población en riesgo de pobreza siguen siendo altos". [Más info](#)

**SOMOS CCOO – En defensa de tus intereses**  
Sección Sindical de Comisiones Obreras de la UMA